

# EL CAMINO HACIA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DATOS PUEDE SER ABURRIDO



**¿Mantienes una lista de nombres? ATENCIÓN: ¡tienes datos personales!**

Los datos sobre las personas son personales y deben tratarse con especial cuidado. No tiene que ser confidencial o incluso no estar disponible para el público. Cuando una empresa obtiene o utiliza los datos de un individuo, debe salvaguardarlos.

Los ejemplos comunes de datos personales incluyen:

- Nombres de personas
- Información del empleado
- Correos electrónicos
- Direcciones de casa
- Fotografías
- Huellas dactilares
- información de cuenta bancaria
- Informes de lesiones
- Exámenes de salud
- Membresías, afiliaciones o preferencias sexuales de una persona



Somos RPM y nuestro éxito depende de que cada uno de nosotros siga el camino correcto y adoptemos nuestro Valor de 168® para tomar las decisiones correctas.

**MÁS INFORMACIÓN:** [www.rpminc.com](http://www.rpminc.com) **CONTACTO:** [dataprotection@rpminc.com](mailto:dataprotection@rpminc.com)

